

**Acta de la Sesión N°47 octubre 2017**  
**Consejo Nacional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes**

<b>Fecha:</b> 16/10/2017	<b>Hora inicio:</b> 15:00 hrs	<b>Hora término:</b> 17:00 hrs.
<b>Tipo de actividad:</b> Sesión de octubre del Consejo Sociedad Civil.	<b>Lugar:</b> Sala reuniones 9° piso DAF MTT.	<b>Dirección:</b> Amunátegui 139
<b>N° Total Asistentes:</b> 10	<b>Mujeres:</b> 6	<b>Hombres:</b> 4

**Participantes:**

- Amarilis Horta: Bicicultura
- Constanza Mujica: ANIM
- Jaime Valenzuela: SOCHITRAN
- Alberto Escobar: Automóvil Club
- Claudia Rodríguez: No Chat
- Enrique Olivares: Familia Soraya y OSEV
- Rodrigo Quijada: Ciudad Viva
- Magdalena Rivera: Ciudad Viva
- Marcela Lladó: Asociación Vive la Bici
- Catalina Guevara / Participación Ciudadana Subtrans

**Tabla de la Sesión N° 47**

- I. Revisión y aprobación acta sesión anterior (Aprobada)
- II. Revisión y aprobación de la Tabla propuesta (Aprobada)
- III. Cambio de representante de Ciudad Viva
- IV. Informe de Encuentro de Movilidad de Cerro Navia
- V. Cuenta de responsables de áreas y tareas del Plan de Trabajo
  1. PL Convivencia Vial
  2. Transantiago
  3. Día Mundial Sin Autos
- VI. Acuerdos

**Temas Tratados**

**III. Cambio de representante de Ciudad Viva**

Se le da la bienvenida a Magdalena Rivera al Consejo y se despide a Rodrigo Quijada, quien fuera consejero fundador del COSOC, en representación de Ciudad Viva. La nueva representante de Ciudad Viva al Consejo será Lake Sagaris, y la consejera suplente, Magdalena Rivera, quien participa en esta sesión.

**IV. Informe de Encuentro de Movilidad de Cerro Navia**

Marcela Lladó dio cuenta del Encuentro de Movilidad y Cultura Vial, realizado el fin de semana recién pasado –sábado 14 y domingo 15- en Cerro Navia, organizado por la Asociación Vive la Bici, la agrupación Pedalea x la Calle y el Departamento de Cultura de la Municipalidad de Cerro Navia. El encuentro tuvo entre sus actividades un taller de sensibilización dirigido a conductores de buses de transporte público, en donde un grupo de conductores pudieron experimentar en carne propia lo que siente un ciclista cuando un bus lo sobrepasa a 60 k/h, sin hacer maniobra de adelantamiento. La exitosa experiencia, que fue registrada en video, será difundida prontamente en redes sociales y Vive la Bici solicita el apoyo de las organizaciones del Consejo para su viralización.

**V. Cuenta de responsables de áreas y tareas del Plan de Trabajo**

**1. PL Convivencia Vial**

Amarilis Horta informa que el 03 de octubre el Proyecto de Ley de Convivencia Vial fue votado favorablemente en la Comisión de Hacienda, los 2 artículos referidos a los triciclos eléctricos de carga

denominados “toritos” fueron aprobados y con ello el PL pasó a la Sala para ser votado por todos los senadores. Allí se sabe que habrá oposición de los senadores Ossandón y García Huidobro a la disminución de velocidad, por lo que se invita a todas las organizaciones del COSOC y de la red ciudadana de apoyo al proyecto a activarse y realizar acciones de incidencia.

## **2. Transantiago**

Jaime Valenzuela informa que continúa el proceso de revisión de las Bases de Licitación de Uso de Vías en la Contraloría General de la República. Algunos de los temas a precisar con este organismo tienen relación con la provisión de terminales, montos máximos a ofrecer por parte de los licitantes en algunas variables de la evaluación económica, requisitos de idoneidad técnica para las empresas operadoras que deseen participar de la licitación, y la incorporación de temas laborales dentro de la evaluación técnica, entre otros. Se espera determinar a la brevedad las definiciones en torno a los temas anteriormente mencionados, para que el organismo efectúe la toma de razón y así poder realizar el llamado a licitación.

Con respecto al origen de los fondos para financiar la provisión de los terrenos para terminales, el Secretario Técnico, don Eric Martin (ST), dijo que es un tema que se está definiendo entre el MTT, Hacienda y el Serviu, y que dichos recursos no corresponden a una discusión en el marco de la aprobación de la Ley de Presupuestos para 2018.

Con respecto a los plazos de la licitación. El ST afirma que se mantiene el objetivo de efectuar la adjudicación de la licitación antes del término de la actual administración. También, que se está trabajando en planes tendientes a una entrada en operación gradual de los servicios de las nuevas unidades de negocio, y que, en este proceso, se deben considerar eventuales extensiones de contrato solicitadas por algunas de las actuales empresas concesionarias del sistema.

El ST presentó el proceso de servicios tecnológicos complementarios del Sistema de Transporte Público de Santiago, las proyecciones y escenarios que se presentan en relación con este tema. Los servicios tecnológicos complementarios son: el sistema de gestión de flotas, el sistema de información a usuarios y el sistema de recaudo, que deben interactuar entre sí, pues el sistema de gestión de flotas se basa en los GPS que entregan la ubicación del bus y permiten así establecer los indicadores de cumplimiento y de operación, además del sistema de validación a bordo de los buses, todo lo cual permite, entre otras cosas, efectuar el pago a cada uno de los operadores del sistema.

## **3. Día Mundial Sin Autos**

Amarilis Horta, Marcela Lladó y Enrique Olivares informan a quienes no pudieron participar, que el 22 de septiembre Día Mundial Sin Autos – DMSA 2017, se celebró en diversas ciudades de Chile. En la RM, tras 2 meses de reuniones y conversaciones con el Ministerio, en las que originalmente se pensó cerrar buena parte del centro al tránsito de automóviles y se barajaron distintas propuestas efectuadas por Bicicultura y el COSOC, finalmente la celebración implicó el cierre de calle Moneda, entre Miraflores y Morandé entre las 07 y las 14:00 horas, un aviso previo a medios para que la noticia comenzara a circular el día previo, y el mismo viernes 22, las siguientes actividades:

- a. Punto de prensa oficial a las 07:00 AM en Moneda con Bandera, organizado por el Gobierno con participación de la Ministra Paola Tapia, Pablo Esquella Ministro de Transportes, Jorge Canals Ministro (S) de Medioambiente, el Subsecretario Carlos Melo, el Intendente de la Región Metropolitana Claudio Orrego, la secretaria Ejecutiva de la Conaset Gabriela Rossende, el Seremi de Transportes Matías Salazar y por la sociedad civil, la presidente del COSOC y directora de Bicicultura, Amarilis Horta.
- b. Feria Ciudadana y desayuno comunitario en calle Moneda entre Miraflores y Morandé, con participación de numerosas organizaciones de la Red Nacional por la Convivencia Vial, coordinada por Ong Map8 y CicloRecreoVía. Al desayuno ciudadano en la calle le sucedió un

- encuentro y diálogo con la Ministra Paola Tapia y el Subsecretario de Transportes Carlos Melo, en el que participó también el ex- Subsecretario Cristián Bowen, impulsor inicial del Proyecto de Ley de Convivencia Vial.
- c. Cicletada de aproximación a Feria Ciudadana desde punto de encuentro en Plaza Italia, coordinada por PedaleaXlaCalle y Furiosos Ciclistas
  - d. Entrega de petición formal, ingresada por oficina de partes del Palacio de La Moneda con apoyo del COSOC y la Red Nacional por la Convivencia Vial, solicitando a la Presidenta de la República hacer uso de sus facultades para establecer vía Decreto Presidencial el Día Nacional Sin Autos, el último viernes del mes de septiembre de cada año. Se está a la espera de respuesta de la Presidencia. **Se adjunta a esta Acta la carta petición.**
  - e. Se informó también que esta efeméride se celebró de manera ejemplar en Antofagasta, en donde organizaciones ciudadanas y entidades públicas se coordinaron con bastante anticipación y realizaron actividades públicas muy exitosas. Enrique Olivares informa que participó en la coordinación de las actividades la Familia Tirado (miembros de OSEV), Antofacleta y autoridades de gobierno. Se realizó una fuerte campaña de difusión en medios locales y redes sociales, logrando buena participación y reacciones de la población respecto de los cierres de calles, ferias, cicletada patrimonial, cicletada urbana, y buena participación en la plaza vial, con juegos, diálogos ciudadanos y otras actividades con la comunidad.

## VI. Acuerdos

### Compromisos

Acuerdos
Sumarse activamente a la campaña de sensibilización hacia los senadores por la disminución de la velocidad. Responsable: TODOS
Colaborar en la difusión de video de sensibilización para una mejor convivencia entre conductores de buses y ciclistas: TODOS
Rescatar copia timbrada de carta solicitud a la Presidencia y hacer gestiones para agilizar respuesta. Responsable: Amarilis Horta

## ANEXO:

### Carta petición ingresada a La Moneda el 22 de septiembre de 2017



**Red ciudadana solicita a la Presidenta de la República  
y a la Ministra de Transportes y Telecomunicaciones  
el establecimiento del último viernes de septiembre como**

## **Día Nacional Sin Autos**

Santiago, Chile, 22 de septiembre de 2017

### **Considerando**

- Que en Chile, el sector transporte aporta aproximadamente un 25% de los contaminantes que afectan a la población, y cerca de un 80% de este aporte corresponde al transporte urbano,
- Que desde el punto de vista del uso de la infraestructura y de la emisión de contaminantes resulta urgente actuar sobre las conductas de movilidad de las personas, a través de iniciativas que apunten a incentivar el uso de modos de transporte más eficientes y al mismo tiempo desincentivar el uso de aquellos modos que más congestión y contaminación generan por pasajero transportado, en particular del auto,
- Que el Car Free Day o Día Mundial Sin Autos, es celebrado en más de 1.500 ciudades del mundo y en Chile, por la ciudadanía organizada desde hace ya más de 10 años, en Santiago y ciudades de Regiones tan distantes como Antofagasta y Valdivia,

### **Teniendo en cuenta**

- Las recomendaciones de las Naciones Unidas de avanzar hacia una cultura de desarrollo sostenible mediante medidas como la conversión de viajes motorizados en automóviles privados a viajes en transporte público y en modos no-motorizados a energía humana,
- La necesidad de fortalecer y hacer más eficiente el transporte público por razones ambientales, sociales, económicas y de salud,
- Los avances y logros de Chile en movilidad sostenible, que nos sitúan en un rol de liderazgo en esta materia entre los países emergentes
- El avanzado estado de tramitación del Proyecto de Ley de Convivencia Vial, que una vez convertido en ley permitirá establecer un sistema de tránsito más justo y equitativo, brindando protección explícita a los modos de movilidad más vulnerables y menos contaminantes,
- El Protocolo de Acuerdo Interministerial del DMSA firmado en Santiago el 22 de septiembre de 2016 por 7 ministerios para coordinar acciones para desincentivar el uso del automóvil particular y fomentar el transporte público, la bicicleta y la caminata como las formas más sustentables de movilidad, por los Ministerios de Transporte y Telecomunicaciones, Vivienda y Urbanismo, Medioambiente, Energía, Educación, Salud y Deporte

Hoy viernes 22 de septiembre, Día Mundial Sin Autos, las organizaciones pro-bicicleta de mayor incidencia pública del país y una red nacional de sesenta y nueve organizaciones ciudadanas, ONG-s, instituciones sociales, académicas y culturales de interés público, junto al Consejo de la Sociedad Civil Nacional de Transportes,

Solicitamos a la Presidenta de la República la promulgación de un Decreto Supremo de Ley que establezca el último viernes de septiembre, como el Día Nacional Sin Autos en Chile, con la firma de los ministros de Transporte y Telecomunicaciones, Vivienda y Urbanismo, Medioambiente, Energía, Educación, Salud y Deporte.

Solicitamos también en consecuencia, la creación de una mesa coordinadora del Día Nacional Sin Autos convocada por el Ministerio de Transportes y el Consejo de la Sociedad Civil Nacional de Transportes, junto a los 7 ministerios firmantes del Acuerdo Interministerial del DMSA, más INJUV, CONASET, y todas las entidades de la sociedad civil y del mundo académico interesadas en participar.

Convencidos de que alcanzar los compromisos internacionales de Chile en materia de desarrollo sostenible, cambio climático e inclusión social, sólo es posible mediante el trabajo conjunto de las entidades públicas responsables con la sociedad civil organizada, trabajo conjunto que durante su período de gobierno ha originado iniciativas tan importantes y visionarias como el Proyecto de Ley de Convivencia Vial y el establecimiento del Día Nacional Sin Autos, pedimos a usted Sra. Presidenta su decidido respaldo para la promulgación de ambas iniciativas legales, antes del término de su período.

Reciba usted un reconocido y cordial saludo de las entidades que conforman esta red.

